



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR**
COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, **20 de Marzo de 2018**

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 039/ 2018

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 7 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

- 1- A contar de esta fecha nómbrase Operador de la Central de Alarmas y Telecomunicaciones al Bombero **Douglas Passteni Cerpa**, perteneciente a la **Tercera Compañía**, código **39.28**.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



FRANCISCO RAMIREZ R.
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur